

**Acta Correspondiente a la Décima novena Sesión de la
Comisión Edilicia de Obras Públicas, del día 28 de mayo de 2014.**

Buenos días, les doy la bienvenida a la décima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, que fue programada para el día de hoy jueves 28 de mayo a las 11:00 horas, y para la cual pongo a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de la décima séptima y décima octava sesiones ordinarias.
- IV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen:

Turno 189/2013.

- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.



En desahogo del **primer punto** del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo. **Presente.**

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. **Presente.**

Regidor Salvador Caro Cabrera. **Presente.**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera. **Presente.**

Y el de la voz.

Regidor Sergio Tabares Orozco. **Presente.**

Contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de **Obras Públicas**, en razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, de la comisión convocante, por lo que todos los acuerdos que tengamos serán válidos.

Así también paso lista de los Integrantes de la Comisión de **Hacienda Pública:**

Regidor Presidente.

Carlos Alberto Briseño Becerra. **Ausente.**

Envió justificante de inasistencia.

Regidora José Luis Ayala Cornejo. **Presente.**

Regidor César Guillermo Ruvalcaba. **Ausente.**

Envió justificante de su inasistencia.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. **Ausente.**

Envió justificante de su inasistencia.

Regidor Salvador Caro Cabrera. **Presente.**

No se cuenta con quorum de la comisión coadyuvante de **Hacienda Pública**, por lo que se enviará el dictamen de referencia de conformidad al artículo 70 segundo párrafo del Reglamento del Ayuntamiento, para que en el término establecido manifiesten observaciones o se adhieran al mismo.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, la aprobación de las Actas de la décima séptima y décima octava sesiones ordinarias, solicitando omitir la lectura de las mismas en virtud de que se les hicieron llegar con anterioridad, preguntando si están a favor del contenido de las mismas.

Aprobado.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Hacienda Pública, **la propuesta de Dictamen del Turno número 189/13**, que corresponde a la iniciativa presentada por el regidor **José Luis Ayala Cornejo**, que tiene por objeto **"la instalación de señalamientos en cada semáforo de las principales calles y avenidas del municipio."**

En esta iniciativa se solicitó opinión técnica de la Secretaría de Obras Públicas, la cual consideró que el proyecto es favorable, sin embargo también informa que no cuenta de momento con recursos

JLO.

para llevarlo a cabo, ni con el personal necesario para realizar los trabajos de su ejecución.

En ese sentido la propuesta es que se faculte a la Secretaría de Obras Públicas para que presupueste para el ejercicio fiscal 2015, la compra de 3000 (tres mil) placas, con las cuales estaríamos abarcando el listado de las 77 calles que presenta la iniciativa más otras 30 vialidades que tienen un alto flujo vehicular.

Según la cotización que muestra la iniciativa estaríamos hablando de 406 pesos por placa ya incluyendo IVA, dándonos como resultado 1,218,000.00. Sin embargo la propuesta de dictamen va en el sentido de solicitar que se presupueste para el ejercicio fiscal 2015, la cantidad de 1,500,000.00 por los incrementos de precios que puedan darse para el siguiente año.

También la iniciativa que presentamos especifica las medidas de dichas placas, que deberán ser de 1.00 (un) metro por 20 (veinte) centímetros, y habrán de reunir los requisitos que marcan el Reglamento de Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara y el Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

Se está solicitando a la Secretaría de Obras Públicas, se coordine con la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco, para que por medio del instrumento jurídico que corresponda se consiga el permiso para colocar las placas en los semáforos que son propiedad del Estado.

Adicionalmente se facultaría a la Tesorería, para que al momento de la elaboración del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015, corrobore la presupuestación de 1,500,000.00 hecha por la Secretaría de Obras Públicas, y de esta manera garantizar que se lleve a cabo el proyecto.

Por lo anteriormente expuesto consulto si alguno de los Regidores desea hacer uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra el Regidor José Luis Ayala Cornejo.

En uso de la palabra el Regidor José Luis Ayala Cornejo, Gracias, solo para mencionar que este acuerdo se relaciona con la adquisición de 3000 placas, para instalarlas en 77 vialidades, más o menos, yo propongo que se cambie el acuerdo y que se faculte a la Secretaría de Servicios Públicos para que se disminuyan las cantidades de vialidades a 25, ya que tenemos aquí una relación de los semáforos de las 25 vialidades más importantes de la ciudad en donde solamente se ocuparían 584 placas, para que en cada uno de los semáforos con esas placas se anote el nombre de la calle, porque muchas veces, todos los días andamos por las calles y llegamos a un semáforo y no sabemos cómo se llama esa calle, en toda la ciudad pasa eso, pero en las 25 vialidades que les hemos hecho llegar son de las principales, para que en esas 25 vialidades esas 584 placas, en 584 semáforos si se ponga el nombre de la calle en dicho semáforo, y el presupuesto bajaría enormemente en vez de 1,500,000.00, sería como el 25 o 30 % menos, para que la

Secretaría de Servicios Públicos ejecute esta obra, que la considero de una gran beneficio para los habitantes de esta ciudad que andamos en la calle y que no sea para el 2015, si no que sea para este año, es decir dentro de la Secretaria de Servicios Públicos, dentro del ámbito de su competencia y una vez que se tengan los recursos o que se consigan los recursos para que estas 584 placas, a 406 pesos cada placa se instalen en los semáforos de la ciudad, esa es mi propuesta.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, gracias regidor, tienen el uso de la palabra el Regidor Salvador Caro Cabrera.

En uso de la voz Regidor Salvador Caro Cabrera, Gracias Presidente, bueno yo solo quiero decir que me parece muy razonable la propuesta del Regidor Ayala, nada más que los Reglamentos no especifican los colores de las placas, y la ciudad ya es un tianguis, hay muchas placas que violan las reglas internacionales, todas las placas de nombres deben ser, de todas las ciudades serias del mundo, de un solo color, todo de un solo color o dos colores máximo, el nombre de las calles y de los letreros, en este caso concreto de Guadalajara, la señales deben ser según las normas internacionales de un solo color, salvo las que son para llamar más la atención que son de un color amarillo, aquí hay blancas, hay verdes, hay azules y hay rojas, y eso no es una cosa seria, entonces es evidente ha bueno y parte azul claro como en López Mateos y azul marino de los nombres de las calles,

JO

entonces es una cosa verdaderamente de dar vergüenza, la tradición es que los letreros de las calles sean y es una tradición de muchas décadas que sean en azul marino, esa es la tradición de nuestra ciudad, que es lo que respalda o lo que sucede en otras ciudades, luego los letreros de los semáforos, los letreros de calles tienen un nombre, la señalética tienen que ser verde, lo que implica suprimir los que están en azul en blanco y sustituirlos por verdes y por supuesto poner en verde los que se van a colocar, porque el Reglamento no especifica los colores, ¿porque se usa el color verde?, porque da una sensación de que se pierde con los árboles, y genera un entorno más amable, eso es el origen de las placas verdes, originalmente en las ciudades americanas, pero por ejemplo esas placas rojas son verdaderamente ridículas, las placas rojas, son los que arruinan el entorno, el color rojo en los semáforos está hecho para que lo veamos y no lo volteemos a ver de nueva cuenta, entonces llamar la atención para que quede especificado la razón de porqué verde y que las placas que se van a colocar en los semáforos deben ser en color verde.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor, tienen el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Salazar Madera.

En uso de la voz el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, primero hay que saber que dependencia controla los semáforos para que se puedan colocar las placas, aquí en el dictamen habla de algunas calles y luego dice que se ordena el análisis de 30 más,

pero no sabemos que dependencia realiza esta determinación, por otro lado, ¿se tiene conocimiento específicamente si para este 2014 se tiene presupuesto la Secretaría de Servicios Públicos?, y tener la información para poderla plasmar dentro del dictamen, y además también el que se señalice y se establezca dentro del dictamen que de conformidad al artículo 24 del reglamento de imagen urbana, como lo dice: que el señalamiento de calles, avenidas corresponderán a un diseño uniforme, que en este caso es diseño y color.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor, tienen el uso de la palabra el Regidor José Luis Ayala Cornejo.

En uso de la voz el Regidor José Luis Ayala Cornejo, efectivamente estoy de acuerdo con lo que señala el Regidor Salvador Caro, los letreros deben ser como ya están instalados en las calles de la ciudad, si ustedes han pasado muchas veces por Alcalde y por Hidalgo o Juárez, los letreros son verdes, con un pequeña línea blanca, alrededor, esa sería la señalética que se establecería en estas 584 placas, y estas 584 placas se sugiere que sean en las vialidades más concurridas, la razón por las cuales se señalan estas 25 vialidades es porque en estas 25 vialidades son las que más circulan vehículos, donde hay más circulación de todo tipo de vehículos, por las calles donde los extranjeros llegan al aeropuerto, llegan a la ciudad, cuando los turistas o la gente se mueve por la ciudad de Guadalajara y menciono algunas, Hidalgo,

JO.

Juárez, Alcalde González Gallo, Chamizal, Américas, López Mateos etc. donde se sugiere y se propone que se instalen estas 584 placas, estoy de acuerdo que se unifiquen el color que ya tienen algunas de ellas en las calles de la ciudad.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor, tienen el uso de la palabra el Regidor Salvador Caro Cabrera.

En uso de la voz el regidor salvador Caro Cabrera, si es por lo que decía el Regidor Mario, hay que resolver técnicamente cuales los las calles de mayor circulación principales de la ciudad, no tienen mucho conflicto pero si existieran duda o necesidad de precisar, se podría ser mediante una consulta mediante oficio a la Secretaría de Movilidad, seguramente con las gestiones del regidor podrían agilizarse las respuestas, para en caso de que sea necesario dar precisión, quedar condicionado a la respuesta que de la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Servicios Públicos, y si ya se tiene pues entonces ya está resuelto.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor, tienen el uso de la palabra la Regidora Verónica Flores Pérez, adelante.

En uso de la voz la Regidora Verónica Flores Pérez, hay que checar también si la Secretaría de Vialidad ahora Movilidad, nos permite o no la colocación de las mismas, porque al final de

cuentas es mobiliario de la Secretaría, y se revise el tema del presupuesto, para ser más realistas yo no creo que pudiera darse en este año, además de que sabemos que hay prioridades en el municipio pero igual en un momento dado se pudiera condicionar a que se gestionara, estamos hablando de un millón quinientos mil.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidora, tienen el uso de la palabra el Regidor José Luis Ayala Cornejo.

En uso de la voz el Regidor José Luis Ayala, yo creo que es una necesidad, y estoy seguro que en cuanto se pongan esas placas la gente va a agradecer infinitamente que se hayan puesto, y Regidora no es un millón y medio, si no solo son y no es cosa del otro mundo 250,000,00 pesos, en verdad yo he experimentado cuando voy por la ciudad y me paro frente a un semáforo y no sé ni en qué calle estoy, de verdad la gente lo agradecerá.

En uso de la voz la Regidora Verónica, bueno yo me fui con la idea de que eran un millón y medio como viene en el dictamen, igual si los hay pues adelante, checando la disponibilidad presupuestal y de la respuesta que de movilidad para ver si nos permite la instalación y con eso puede quedar la aprobación del presente dictamen.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor Ayala, regidora Verónica, tienen el uso de la palabra el Regidor Mario Salazar Madera.

En uso de la voz el Regidor Mario Salazar Madera, si se va a aprobar el dictamen con estas correcciones, si es necesario que se ponga independientemente si es poco o mucho, de cual partida se obtendrán los recursos, y opinión a Servicios Públicos y Tesorería.

En uso de la voz el Regidor Sergio Tabares Orozco, Gracias regidor, estaríamos en la lógica de aprobar el dictamen con las observaciones planteadas, como son el solicitar a Vialidad la utilización de la infreestructura de la Secretaría que pertenece a Gobierno del Estado, así como la consulta propia del presupuesto. Los que estén a favor de los términos antes señalados favor de manifestarlo.

Aprobado

Continuamos con el **quinto punto** del orden del día, correspondiente a **Asuntos Varios** preguntando si alguien tiene algún asunto que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.

Clausurando la presente a las 11:27 (once) horas con (veintisiete) minutos, agradeciendo a todos su presencia.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, 28 de mayo de 2014

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.



**REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**



**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.**



**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.**



**REGIDOR SALVADOR CARO
CABRERA.
VOCAL.**



**REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.**